

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO TANGAMANDAPIO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 01/01/2024 al 31/03/2024
(Cifras en Pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$2,534,624.12
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$1,135,917.59
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$763,019.05
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,396.55
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Publica	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$371,501.99
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.00
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00
3.6 Otros Gastos	\$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
4. Total de Gastos Contables	\$1,398,706.53

SILVESTRE CORTES CUEVAS
 DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

NOHEMI ARROYO SANDOVAL
 ENCARGADA DEL DESPACHO DE JUNTA DE GOBIERNO

IRENE RIOS BARAJAS
 COMISARÍA

Direc. P. C.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO T.